

Ing. Antonio de Jesús Torres Uribe
Titular De La Unidad De Transparencia

PRESENTE

Con el gusto de saludarle y de la manera más atenta, le informo que la comisión edilicia de Alumbrado, la cual presido, no cuenta con convocatorias, actas y órdenes de día respecto a las sesiones ordinarias del mes de enero 2019 a la fecha. Toda vez que no se han realizado sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes durante este periodo de tiempo. Lo anterior, en cumplimiento del artículo 8, fracción VI, inciso j y k así como del artículo 15 fracción II, fracción VI, fracción VII, fracción VII y fracción IX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

No por lo anterior significa que no se está trabajando en la materia, ya que se vienen desempeñado diversas actividades a lo largo de los días.

Referente al área de alumbrados en coordinación con la dirección de obras públicas, nos venimos desempeñando en el mantenimiento del alumbrado, así como recibir y dar solución a reportes y quejas respecto el alumbrado

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Regidor Alejandro Jiménez Contreras